

FORMATO RELATORÍAS Mesas de Interlocución Plan de Desarrollo 2017-2026. Universidad de Antioquia

FECHA	03-03-2017	Hora inicio	9:00am	Hora final	12:00m
Mesa :	Mesa 6	LUGAR	22-301		
Número y nombre de la sesión:	Sesión 8				
Participantes:	Mauricio Rivera Cristina López Sandra Pérez Esperanza Franco Felipe Blanco José Ricardo Velasco Fernando José Parra Ángela Lopera Vladimir Montoya Harold Cardona Esteban Henao Nataly Giraldo Felipe Román				

Elaborada por:	Daniela Londoño Usma
-----------------------	----------------------

Agenda
8:00 - 8:20 am: Saludo y encuadre. 8:20 – 11:00 am: Reconocimiento de escenarios de referencia 11:00 – 11:50 am: Identificación de factores externos 11:50 - 12:00 m.: Síntesis y cierre.

Desarrollo de la actividad
Harold Cardona, hoy continuaremos en el proceso con la definición e escenarios. De todas las mesas podemos decir que somos la que más adelante va. Les comentaré entonces cómo se ha desarrollado el

proceso, luego de la definición de alternativas al que llegamos la sesión pasada, cada uno de ustedes realizo una clasificación de las mismas en tres momentos: transforma, complementa y reforma o no influye. Si alguna alternativa quedaba con mayor peso en alguno de esos ámbitos, entonces se construían escenarios en ese sentido. El ejercicio arrojó según este proceso un escenario de referencia, sin embargo se construyeron dos escenarios más para complementar la discusión. Lo que sigue de esto, es un ejercicio de contraste con unos factores externos para definir un escenario recomendado. A continuación Esteban les explicará cómo vamos a proceder el día de hoy.

Esteban Henao: quiero mostrar inicialmente cómo fue el proceso de clasificación de alternativas que cada uno de ustedes envió, se clasificó a partir de tres consideraciones, es decir, si la alternativa transformaba, complementaba o reformaba la situación actual de la Universidad, y una última consideración sobre si influía o no.

De acuerdo a la clasificación enviada y considerada por ustedes la mayoría de las alternativas fueron consideradas transformadoras (tercera columna), entonces se integraron en un solo escenario, el resultado consolidado es el que

se muestra a continuación:

De acuerdo a esa clasificación, construimos solo un escenario de carácter transformador, sin embargo traemos otros dos escenarios a partir de los subtemas y mezcla entre alternativas.

Ahora, son conceptos claves para el desarrollo de la sesión los siguientes:

- *Escenarios*: conjunto formado por la descripción de una situación futura y un camino de acontecimientos que permiten pasar de una situación original a otra futura. Los escenarios se componen por un grupo de alternativas de futuro. Son medios para definir los objetivos y lineamientos estratégicos del PDI.
- *Estructura para definición de Escenarios*: Nombre + Declaración + Alternativas asociadas
- *Nombre del escenario*: Corto, de fácil recordación, atractivo e inspirador, escrito en presente, puede escribirse como metáfora, no es una descripción, no incluye la fecha límite (año 2026), no es peyorativo.

- **Declaración:** Composición que describe el **patrón integrador** de las alternativas vinculadas al escenario. Es una afirmación que ofrece una condición en el futuro del escenario; es retadora e inspiradora y se convierte en un propósito indeclinable para la actividad de todos los involucrados.
- **Patrón integrador:** Asunto que da cuenta de las alternativas involucradas en el escenario.

De acuerdo a la clasificación que se hizo y la importancia de un escenario transformador, traemos los siguientes escenarios, donde los dos primeros salen de un ejercicio hecho al interior del equipo técnico y el último el que sale del ejercicio de clasificación que ustedes apoyaron. Los escenarios propuestos son:

ESCENARIO A:

Una universidad con responsabilidad ambiental.

Para 2026, la Universidad de Antioquia es una institución que implementa y consolida estrategias de gestión, formación, investigación, comunicación y conservación en ambiente y biodiversidad para la responsabilidad ambiental con la comunidad universitaria y con las comunidades del área de influencia, contribuyendo así a la agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. **En este recorrido la Universidad:** conserva las colecciones, el patrimonio ambiental y la biodiversidad en los campus universitarios; consolida una comunidad universitaria transformadora y que aporta al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

ESCENARIO B:

Una Universidad líder en gestión del conocimiento en ambiente y biodiversidad

Para 2026, la Universidad de Antioquia, es líder en gestión del conocimiento en ambiente y biodiversidad a partir de estrategias de producción, transformación, divulgación y visibilización del conocimiento, buscando incidir en políticas públicas ambientales y en la apropiación social del conocimiento. **En este recorrido la Universidad:** promueve la construcción colectiva de conocimiento entre las múltiples disciplinas para la gestión del ambiente y la biodiversidad en los territorios; lidera la gestión del conocimiento para apoyar las políticas públicas ambientales y la reflexión sobre la responsabilidad ambiental de diferentes sectores sociales; implementa estrategias de comunicación ambiental con los diferentes actores sociales en los territorios que resulten en una apropiación social del conocimiento y dialogo de saberes intercultural.

ESCENARIO GLOBAL

Una Universidad referente en gestión del ambiente y la biodiversidad

Para 2026, la Universidad de Antioquia es referente nacional en gestión del ambiente y de la biodiversidad implementando una política que articula la gestión y generación de conocimiento pertinente, la conservación del patrimonio natural, la incidencia en políticas públicas ambientales y la promoción de la responsabilidad ambiental en la comunidad universitaria y en los territorios del área de influencia, aportando así al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. **En este recorrido la Universidad:**

tiene una política de gestión ambiental y biodiversidad implementada; consolida una comunidad universitaria transformadora; promueve la construcción colectiva de conocimiento entre las múltiples disciplinas para la gestión del ambiente y la biodiversidad en los territorios; lidera la gestión del conocimiento para apoyar las políticas públicas ambientales y la reflexión sobre la responsabilidad ambiental de diferentes sectores sociales e implementa estrategias de comunicación ambiental con los diferentes actores sociales en los territorios que resulten en una apropiación social del conocimiento y en diálogos de saberes interculturales.

Harold Cardona, entonces daremos espacio de 15 minutos a cada uno de ustedes para que lean y reflexionen sobre los escenarios que tenemos propuestos, para posteriormente pasar a escenarios. Vamos a retomar para la plenaria la práctica de intervenciones de tres minutos para que cada uno exponga sus apreciaciones, positivas o negativas sobre las alternativas.

Mauricio Rivera, la idea es generar un solo escenario retroalimentándolo con otras alternativas, usé para esto el escenario A como referente y apliqué otras modificaciones con el escenario B.

Una Universidad biodiversa y ambientalmente responsable

Para el 2026 la Universidad de Antioquia implementa, apropia, y consolida estrategias de formación, investigación, conservación, gestión y divulgación de temas ambientales y biodiversidad incidiendo en la construcción de políticas públicas y contribuyendo al desarrollo de su comunidad universitaria y sociedad.

Ángela Lopera, me gustaría que definiéramos implementar y apropiar. Sobre todo apropiar porque me parece que implementar lo recoge, considero importante sólo usar un verbo.

Cristina López, también de acuerdo con un solo escenario que abarque todas las alternativas. Me gustó más el último escenario en el sentido de ser universidad referente, entonces propongo una redacción nueva.

Una Universidad referente en gestión del ambiente y biodiversidad

Para el 2026, la Universidad de Antioquia es referente nacional en gestión del ambiente y la biodiversidad con una comunidad universitaria transformadora, con gobernanza ambiental, líder en la gestión del conocimiento y la apropiación social del conocimiento; que logra incidencia en políticas públicas ambientales y promoción de responsabilidad ambiental de los territorios para aportar al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo sostenible.

Ricardo Velasco, de acuerdo con la propuesta de Cristina y Mauricio, al revisar los escenarios hay asuntos que se refuerzan entonces no es necesario más de un escenario. Las dos propuestas pueden integrarse o partir de una de las dos, considero que la de Mauricio, es importante frente a la contribución que haría a los ODS considerarlo. Y aunque sé que se había acordado que para el análisis de alternativas se pensara lo

de gestión por etapas, propongo que en la declaración se haga solo referencia a la gestión del conocimiento sin considerar etapas, más bien incluirlas abajo. Se usa en ambos escenarios el término de responsabilidad ambiental, ésta depende de varios componentes, por eso es más adecuado de hablar de responsabilidad social ambiental.

Mauricio Rivera, respecto a responsabilidad ambiental el término es usado en el país como una estrategia de mitigación de efectos de una organización. Es como poder mitigar efectos negativos ambientales.

Cristina López, la idea no sólo era incidir en políticas públicas y en el sector privado o sectores asociados a la conversación.

Vladimir Montoya, las discusiones desde los movimientos sociales y diversas vertientes de las ciencias sociales, hablan es de justicia ambiental, porque la responsabilidad se limita a los deberes, pero cuanto se habla de justicia estamos hablando de equiparación de derechos. Lo digo es para que nos ubiquemos en los debates contemporáneos. Por otra parte, aprovecho para decir que en los escenarios me encontré con una noción que no se corresponde con la noción de enfoque territorial y es la de área de influencia. Dentro del enfoque no hay áreas de influencia, lo consecuente es ser partícipe. Debemos ser coherentes con nuestro enfoque, entonces sería el vínculo del territorio, o con los territorios.

Ángela Lopera, en la influencia y cuando somos partícipes en los territorios, o incluso la influencia en el sector privado. Tener en cuenta que aunque lo hagamos, no incidimos en lo privado sino que ayudamos desde la parte académica a resolver o a mitigar los impactos ambientales que generan. Seguimos haciendo compensaciones pero se sigue contaminando. Es importante cuestionarnos si de verdad incidimos, porque por ejemplo, llevamos a nivel de residuos trabajando más de quince años en mesas de trabajo, donde hoy no se ve reflejado todo lo que desde la academia hemos dicho que debe ser en el manejo. Entonces aportamos pero las decisiones están en manos de otros quienes legislan o de los políticos de turno.

Sandra Pérez, también estoy de acuerdo con que quede solo un escenario, el tres. Mejor trabajar sobre las propuestas de Mauricio y Cristina para poder llegar a un acuerdo y asociar alternativas.

Felipe Blanco, me inclino por un solo escenario, por el último, creo que más abarca, haciendo acotaciones en las alternativas asociadas, incluyendo la conservación de las colecciones, en la redacción, modificar, los verbos que acompañan la gestión porque redundan, con respecto a la responsabilidad ambiental, vale la pena mantenerlo porque en la legislación colombiana, es un término bien definido. Entonces lo que podríamos hacer es en el glosario para revisarlo y acotarlo.

Vladimir Montoya, también me parece que lo adecuado es un solo escenario en el sentido que nos permite agregar más claramente las alternativas, así como condensar todas las ideas básicas trabajadas por la mesa,

de cara a los objetivos estratégicos más acotados. Coincido en que el escenario tres es el más adecuado para ese carácter integrador de las alternativas que se han trabajado, insistiría en que es necesario hacer visible el asunto de los campus, en las alternativas y en la declaración como tal. Es fundamental que el escenario sea transversalizado por el enfoque territorial. Con la idea de promoción no estoy de acuerdo con ella, no sé si la promoción de la responsabilidad ambiental agota lo que hemos conversado. Y la idea de comunidad transformadora, que no se diluya,

Fernando Parra, el escenario más integrador es el tres, estoy de acuerdo con la profesora que mencionó que el objetivo nuestro no es solucionar los problemas del proceso productivo y sus consecuencias, sobre la responsabilidad ambiental, estamos más allá de ese punto de promoverla. Mi propuesta en el escenario tres es cambiar por una *universidad consistente en gestión de ambiente y biodiversidad*

Felipe Blanco, considero que debemos trabajar sobre el escenario tres, e integrar elementos de los otros dos escenarios.

Harold Cardona, entonces recojamos propuestas para transformar el escenario tres.

Felipe Blanco, cambiar la redacción de promoción de la responsabilidad ambiental a consolidación de una cultura de responsabilidad ambiental, me parece más preciso. La cultura es lo que se puede crear, medir, etc.

Ricardo Velasco, pienso que la consecuencia de la consistencia se generará que la U sea reconocida como referente, lo que entiendo es que la meta es convertirse en referente, esto hay que hacerlo explícito, teniendo en cuenta que la declaración debe ser inspiradora.

Harold Cardona, hagamos una votación por la propuesta de cambio del nombre del escenario. Incluyendo las propuestas de “Consistente”, “líder” y “referente”

Vladimir Montoya, recordar que en la mesa se ha venido conversando sobre la comparación entre la idea de referente y la idea de líder, debemos jugarlos por uno de los dos escenarios. Cuando hablamos de referente es porque otros me reconocen, pero lo de líder es también importante porque tengo que hacer acciones para mantener el liderazgo, ser articulador. Es importante retomar la discusión, incluyendo en la votación la idea de liderazgo

Felipe Blanco, sugiero incorporar “transformadora” después de “referente”, también el sentido de lo que propone el profesor Ricardo en cuanto a que sea inspiradora.

Ricardo Velasco, quisiera socializar la definición de referente y líder en la RAE. Referente, término modélico

de referencia. Líder, persona o entidad que va a la cabeza entre los de su clase, persona que dirige o conduce.

Felipe Blanco, importante la aclaración del profesor Ricardo en cuanto a referente que refiere a modélico, que es ejemplo, etc. El de líder no contiene esos adjetivos.

Harold Cardona, entonces el nombre queda como estaba *Una Universidad referente en gestión del ambiente y la biodiversidad*. Es necesario incluir lo de la protección de las colecciones e incidencia en los territorios

Cristina López, lo de comunidad universitaria transformadora debe quedar en la declaración. También la cuestión de si gestión del conocimiento implica la apropiación social del conocimiento y el diálogo de saberes.

Felipe Blanco, lo de la apropiación social estaría contenido en la consolidación de una cultura de responsabilidad ambiental.

Vladimir Montoya, dentro de la gestión del conocimiento, la apropiación social es uno de sus componentes.

Ricardo Velasco, para hacerlo explícito sería ponerlo como gestión del conocimiento con énfasis en apropiación social del conocimiento.

Harold Cardona, la redacción estaría quedando como: “Para 2026 la Universidad de Antioquia, es referente nacional en gestión del ambiente y la biodiversidad, con una comunidad universitaria transformadora para la gestión del conocimiento pertinente en ambiente y biodiversidad, la conservación del patrimonio natural, la incidencia en políticas públicas ambientales y consolidación de la cultura de responsabilidad ambiental en la comunidad universitaria y en los territorios, aportando así a los ODS”.

Entonces ajustemos ésta redacción

Harold Cardona, tenemos una lista muy grande de productos/acciones que en lugar de estar en la declaración podría pasar al lugar de las alternativas. Entonces pensemos en los productos de la política a la que referimos ahí.

Sandra Pérez, el producto principal es la consolidación de una comunidad universitaria.

Claudia Puerta, elijan el estado de logros que quieren a partir de la política

Vladimir Montoya, los efectos puntuales de esa política serían: el aporte a los ODS, una comunidad universitaria transformadora (lo que involucra elementos clave como la gestión del patrimonio, la aplicación de conocimiento en la Universidad) y consolidación de una cultura de responsabilidad ambiental.

Harold Cardona, entonces la declaración definitiva construida por la mesa es:

Escenario de referencia Mesa 6

Una Universidad biodiversa y ambientalmente responsable. Para 2026, la Universidad de Antioquia es referente nacional en gestión del ambiente y de la biodiversidad porque implementa una política ambiental y consolida una comunidad universitaria transformadora que contribuyen a la cultura de responsabilidad ambiental en los territorios y al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En este recorrido la Universidad:

- ❖ Tiene una política de gestión ambiental y biodiversidad implementada; consolida una comunidad universitaria transformadora;
- ❖ Promueve la construcción colectiva de conocimiento entre las múltiples disciplinas para la gestión del ambiente y la biodiversidad en los territorios
- ❖ Conserva las colecciones, el patrimonio ambiental y la biodiversidad en los campus universitarios.
- ❖ Consolida una comunidad universitaria transformadora y que aporta al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible
- ❖ Lidera la gestión del conocimiento para apoyar las políticas públicas ambientales y la reflexión sobre la responsabilidad ambiental de diferentes sectores sociales
- ❖ Implementa estrategias de comunicación ambiental con los diferentes actores sociales en los territorios que resulten en una apropiación social del conocimiento y en diálogos de saberes interculturales.

Felipe Blanco, sobre la declaración que acabamos de redactar hace parte del objetivo 17 de los ODS, una alianza que establecimos para el cumplimiento de dichos objetivos. Sobre el nombre, estoy de acuerdo con el que propone Mauricio porque considero que le da un atributo patrimonial a la Universidad cuando visibiliza lo de Biodiversidad.

Mauricio Rivera, en la psiquis de las personas la palabra biodiversa permea otros ámbitos más allá de lo natural

Vladimir Montoya, me gusta lo biodiverso porque recoge el diálogo de saberes con otras culturas, de reconocer que esto no se agota únicamente en el lenguaje técnico universitario y porque puede marcar la interacción con los territorios.

Harold Cardona, después de una votación entre el nombre actual y *Una Universidad biodiversa y*

ambientalmente responsable el nombre que queda es *Una Universidad biodiversa y ambientalmente responsable*.

Claudia Puerta, la propuesta es hacer ajuste del escenario atendiendo factores externos que restringen o potencian el desarrollo del escenario. La mesa ya en sí es una respuesta al entorno, a las tendencias mundiales, en torno a la crisis ambiental por ejemplo. Sin embargo es importante mirar otros factores externos para matizar si el escenario es viable y es realizable a la luz de la financiación, de políticas de ciencia y educación entre otros. Son cuatro esos factores externos del entorno que incidirían en el quehacer de la U y en el escenario.

Financiación de la educación superior y la ciencia: según las tendencias la reducción del financiamiento estatal a la educación superior, es mundial y general. En Colombia, inciden frente a esa tendencia aspectos como la ley de educación que no ha sido reformada para atender las dinámicas actuales de las instituciones de ed. Superior, entonces esto se refleja en un déficit presupuestal relativo al funcionamiento. Adicionalmente encontramos una competencia por los recursos estatales respecto a otros servicios como la salud etc.

Las tendencias indican que las universidades deben modernizarse y acoplarse a las condiciones actuales por ejemplo en el asunto de participación en redes, gestión de recursos de cooperación internacional, lo que requiere infraestructura organizativa, posicionamiento en campos donde sí hay financiación. Actualmente se hace gestión y lobby ante las entidades que deciden estos asuntos, o individual o grupalmente también se adelanta, pero es mayoritariamente disperso.

Tendencias y políticas mundiales y nacionales de educación superior y de la ciencia: una de las primeras tendencias o de las más representativas es la universalización de la educación superior, las demandas de mayor acceso. Universidades como la nuestra se encuentran en las tendencias de medición, acreditación, evaluación, lo que se espera que alcance otras escalas en las cuales entraremos a estándares internacionales por ejemplo en el caso de publicaciones. En este sentido, hay una creciente necesidad de procesos administrativos, o burocráticos lo que actualmente está disperso en toda la U, pero que tiende a incrementarse, para ello entonces debemos estar preparados.

Así mismo, la apertura o énfasis en producir conocimientos aplicados para dar respuesta a las demandas de la sociedad, lo que implica a sobrepasar la investigación en ciencias básicas.

Sociedad del conocimiento: es algo que se puede evidenciar en la medida en que el conocimiento se ha convertido en uno de los bienes fundamentales para todos los procesos sociales, técnicos, económicos etc. Sin embargo como nuestra apuesta es una universidad humanista, estamos ante la exigencia de un entorno donde todas las personas deben tener otras habilidades (comunicación, tecnologías) lo que nos impone pensar en potenciar nuevas tecnologías y de comunicación para los procesos formativos o misionales en

general. Todo ello implica nuevos modelos pedagógicos, didácticas. Todo esto también se relaciona con la gestión del patrimonio intelectual en torno a ciencia abierta, patentes, derechos de propiedad etc.

Demandas de la sociedad a la Universidad: en nuestra misión tenemos una función social, nos debemos a ella, sin embargo hay que establecer sistemas más sofisticados de lectura del entorno para lograr un enfoque territorial que tiene todo que ver con la demanda del protagonismo de la universidad. En este horizonte, los ODS, marcan una serie de medidas tendientes a reducir brechas, desigualdades, cuidado del medio ambiente. En América Latina lo más crítico son los asuntos de desigualdad, a eso estamos llamados, primero eliminándolas a su interior, y contribuyendo a hacer lo mismo hacia al exterior. La sociedad entonces demanda ciudadanos responsables, reflexivos, en capacidad de resolver problemas, entre otros. En el contexto de construcción de paz, debemos atender entonces el desarrollo rural y urbano, además el refuerzo de las instituciones democráticas y la atención a las desigualdades.

Cada uno de los temas que acabo de mencionar, son asuntos para contrastar el escenario construido, en el sentido de retos y restricciones. La idea es entonces que conversemos sobre si el escenario está ajustado a estos factores, o si se debe modificar.

Vladimir Montoya, al conocer esos factores, me queda la impresión de que desafortunadamente no queda suficientemente explícito el factor externo que condiciona la mesa. Donde está el desarrollo geográfico desigual o la crisis ambiental global, me parece que no está representado en los factores mencionados. Creería que es importante hacerlo explícito como factor externo, así se podrá ayudar a que esté presente esa discusión en todas las mesas, de lo contrario quedaría como un asunto desdibujado. Si la gestión del ambiente y la biodiversidad no se ubica adecuadamente en los territorios donde la Universidad hace presencia y si no contempla las consecuencias del modelo capitalista, neoliberal, global, entonces no habría una adecuada reflexión.

Es importante que quede como factor externo que el desarrollo geográfico desigual ha hecho presión sobre los territorios, entornos, hábitats, y que incide en que hoy la sociedad se plantee los ODS.

Harold Cardona, de acuerdo a los factores externos descritos, debemos evaluar el escenario que hemos propuesto. Tiene toda la razón Vladimir en hacer énfasis en la crisis ambiental, pero viendo los factores externos, nosotros si estamos dirigidos hacia allá, hacia las demandas y tendencias que nos exponen.

Felipe Blanco, estoy de acuerdo en que dentro de los factores externos, darle más protagonismo a esas situaciones que han llevado a una política o consensos globales acerca de la importancia del ambiente y la equidad social. Estamos pasando de un capitalismo basado en una moneda y bienes muchas veces no ambientales a una economía ambiental en la que se reconoce que los recursos naturales son el marco que delimita el desarrollo social y económico. Creo que eso podría de alguna manera poner en una balanza los factores externos como amenaza para verlos como oportunidades en cuanto a negocios verdes, es decir, si

la universidad se declara como una Universidad verde entonces podríamos empezar a hacer negocios verdes, que haya inversión privada por medio de compensaciones por emisiones de carbono, que la Universidad se empiece a ver como capital también.

Fernando Parra: deberíamos hacer énfasis en que como universidad, es fundamental reportar nuestros resultados y dialogar con otros pares al respecto.

Harold Cardona, les enviaremos el documento de factores externos con los ajustes señalados, y el escenario construido, para que contrasten finalmente si se deben hacer ajustes.

Conclusiones

La principal conclusión fue la definición del escenario referencia para la mesa, en la próxima sesión se contrastará este escenario con los factores externos expuestos.

Escenario de referencia Mesa 6

Una Universidad biodiversa y ambientalmente responsable. Para 2026, la Universidad de Antioquia es referente nacional en gestión del ambiente y de la biodiversidad porque implementa una política ambiental y consolida una comunidad universitaria transformadora que contribuyen a la cultura de responsabilidad ambiental en los territorios y al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En este recorrido la Universidad:

- ❖ Tiene una política de gestión ambiental y biodiversidad implementada; consolida una comunidad universitaria transformadora;
- ❖ Promueve la construcción colectiva de conocimiento entre las múltiples disciplinas para la gestión del ambiente y la biodiversidad en los territorios
- ❖ Conserva las colecciones, el patrimonio ambiental y la biodiversidad en los campus universitarios.
- ❖ Consolida una comunidad universitaria transformadora y que aporta al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible
- ❖ Lidera la gestión del conocimiento para apoyar las políticas públicas ambientales y la reflexión sobre la responsabilidad ambiental de diferentes sectores sociales
- ❖ Implementa estrategias de comunicación ambiental con los diferentes actores sociales en los territorios que resulten en una apropiación social del conocimiento y en diálogos de saberes interculturales.

Tareas pendientes:

Del equipo:

- Enviar documento de factores externos para hacer el contraste con el escenario definido

De los participantes:

- Leer documento de factores externos y hacer contraste para identificar si el escenario se ajusta o no a dichos factores.